

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS

Cuenca, Agosto 1 de 1.990.

SECCION ADMINISTRATIVA
F E C I D I

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con informar a Ud., que con fecha 6 de Junio del presente año, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMANDATO (CUENCA) S.A., la siguiente transferencia de Acciones, que a continuación se detalla:

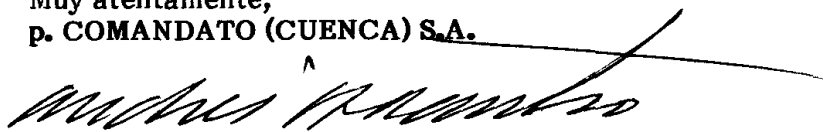
<u>Título</u> <u>No.</u>	<u>No. de Ac-</u> <u>ciones.</u>	<u>Acciones</u> <u>No.</u>	<u>Cedente</u>	<u>Cesionario</u>	<u>Valor</u> <u>Total</u>
9	5.000.	45.001 al 50.000.	PANAIN- PANAMERI- CANA DE INVERSIONES C.LTDA.	FILIPAZ S.A.	s/5'000.000.

Tanto la cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

La anotación de transferencia de acciones se ha realizado en cumplimiento de la notificación dada a ésta Compañía por la compañía cedente con fecha Abril 18 de 1.990 y su ratificación de fecha Abril 20 del mismo año, cuyo original reposan en archivo de ésta Compañía.

Del Señor Intendente de Compañías,

Muy atentamente,
p. COMANDATO (CUENCA) S.A.



Sr. Andrés Orrantia Guzmán.
PRESIDENTE EJECUTIVO.

No. de Expediente:.....
c.c.a.